

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los Veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año 2013, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía Av. República del Salvador 34399 y Irlanda, junto al Hotel Dann Carlton, ubicada en la parroquia Iñaquito, siendo las 10:30 horas, los socios de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA INTERNACIONAL TRANSTOEMBA S.A.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc PERSONA IMPARCIAL. La Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1712447646 QUISHPE INSUASTI JORGE ADAN	987,00

TOTAL USD\$ 987,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 99,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2010
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Varios

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2010

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Jorge Quishpe en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2010.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Jorge Quishpe en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

3. Varios

La Junta General resuelve en este año, realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que logran establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometieron en el 2010, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



SOCIO

Jorge Quishpe

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA INTERNACIONAL TRANSTOEMBA S.A. Celebrada el 29 de Marzo del 2013 con la participación del noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA INTERNACIONAL TRANSTOEMBA S.A